

# 42.788-85

I

RECIBIDO

Guayaquil, Noviembre 21 de 1.986.

21 NOV 86 11 45P

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Guayaquil.-

RECEIVED  
DOCUMENTS OF THE  
SECRETARY OF STATE

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunico a su Despacho, que el día 20 de Noviembre del presente año de 1.986, he procedido a inscribir - en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía Anónima PREDIAL JOTOMAR. C. A., las siguientes transferencias de acciones.

José Tomás Martín González, ha cedido 1.595 acciones de Un Mil Suces cada una, a favor de la señora Rosa María Moreano Sánchez de Cheng-Qui.

Abg. Alfredo Miranda Muñoz, ha cedido 1 acción de Un Mil Suces, a favor de la Srta. Monica Antonieta Moreano Sánchez.

Sra. Angela Ries de Vargas, ha cedido 1 acción de Un Mil Suces, a favor de la Srta. Sannis Inés Moreano Sánchez.

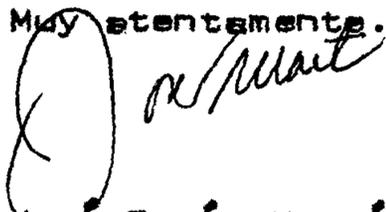
Abg. Otto Koppel Carrasco, ha cedido 1 acción de Un Mil Suces, a favor de la Srta. Lyda Elisa Moreano Sánchez.

Dr. Ignacio Vidal Maspens, ha cedido 1 acción de Un Mil Suces, a favor del Sr. Ronald Alberto Moreano Sánchez.

Tanto cedentes como cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del cedente, señor José Tomás Martín González, es de nacionalidad estadounidense.

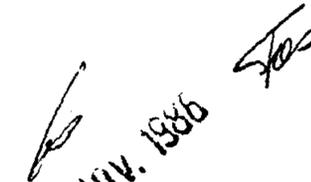
Todo previo cumplimiento de las formalidades legales.

Muy atentamente.

  
José Tomás Martín González.

Presidente de PREDIAL JOTOMAR.

C.A. Subrogante de la Gerente.

  
24 NOV. 1986